Jose Rafael Ramos Avalos

3:b



**FUNCIONES E INTENCIONES COMUNICATIVAS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Textos o situaciones comunes** | **Función del lenguaje** | **Posibles intenciones comunicativas** |
| Cartas, diarios personales, quejas, reproches sentimentales. | narrativo | Espresa un sentimiento o dar a conocer algo especifico |
| Anuncios, campañas publicitarias, solicitudes. | Publicidad | Dar publicidad a un producto |
| Noticias, artículos informativos, chismes, libros escolares. | informativo | Dar a conocer un tema espesifico |
| Entradas de diccionarios, explicaciones sobre el sentido de una palabra o frase, manuales de ortografía y gramática. | Investigacion  | Saver que significa la palabra y compo se escribe |
| Poemas, novelas, cuentos, chistes, trabalenguas. | Drama | Entretener ala gente |
| Mensajes de saludo, despedidas. | Conversacional | Saludar ala persona |

Conclucion:

con esto podemos saver como son los temas y para que sirve o para que son y para que se utiliza y lo podemos llevar a cabo en la vida cotidiana

Esto ocurre al final de su encuentro con jóvenes en el estadio 'Morelos'

*El Papa mostró molestia y les exigió que no fueran egoístas y le dejaran acercarse a los demás*

**MORELIA, MICHOACÁN (16/FEB/2016).-**Al terminar la reunión con jóvenes en el estadio “Morelos”, un par de veces el [**Papa Francisco**](http://www.informador.com.mx/8886/papa-francisco) fue jalado por algunas personas detrás de las vallas, lo que provocó la molestia del Pontífice quien les exigió que le dejaran acercarse a los demás.

El Papa reaccionó con un fuerte enojo con la gente, diciéndole a la persona que lo jaló “no sea egoísta, no sea egoísta”, mismo que se puede ver en este video.

Ante este incidente, los organizadores pidieron a los ahí reunidos que tuvieran cuidado y que no se amontonaran para que el Papa pudiera saludarlos.

En redes sociales de inmediato han reaccionado con comentarios de humor por el hecho y se comienza a posicionar en Twitter el hashtag [**#MeEnojoComoElPapa**](https://twitter.com/hashtag/meenojocomoelpapa?f=tweets&vertical=default&src=hash).

Después siguió impartiendo bendiciones a niños en silla de rueda, se dejó tomar fotografías y subió a un pequeño carro para abandonar esas instalaciones, su último evento en Morelia.

El informador.

Conclusion: el papa tenia razon puesto que todo mundo tiene derecho a saludarlo pero tambien es muy descuidado de su parte que por que puede llegar a ser peligroso.

Ha nacido una niña

cuando nací, los habitantes de nuestra aldea se compadecieron de mi madre y nadie felicitó a mi padre. Llegué al talba, cuando se apaga la última estrella, lo que los pashtunes consideramos un buen augurio. Mi padre no tenía dinero para pagar un hospital o una comadrona, así que una vecina ayudó a mi madre. El primer hijo que mis padres habían tenido nació muerto, pero yo nací llorando y dando patadas. Era una niña en una tierra en la que se disparan rifles al aire para celebrar la llegada de un hijo varón, mientras que a las hijas se las oculta tras una cortina y su función en la vida no es más que preparar la comida y procrear.

Para la mayoría de los pashtunes, cuando nace una niña es un día triste. El primo de mi padre Jehan Sher Khan Yousafzai fue uno de los pocos allegados que vino a celebrar mi nacimiento e incluso hizo un generoso regalo de dinero. No obstante, trajo un gran árbol genealógico de nuestro clan, el Dalokhel Yousafzai, que se remontaba hasta mi tatarabuelo y que sólo mostraba la línea masculina. Mi padre, Ziauddin, es distinto de la mayoría delos hombres pashtunes. Cogió el árbol y trazó una línea que bajaba desde su nombre como una piruleta y en el extremo escribióMalalaa Su primo se rio asombrado.

Yo soy Malala (Fragmento).

Conclusion: esta persona tuvo una infancia dificil por que en su pueblo las mujeres no son reconocidas y las hacen de lado.

**Rigoberta Menchú Tum**
Líder indígena guatemalteca, premio Nobel de la Paz en 1992

Nació el 9 de enero de 1959 en **Chimel**, pueblo del municipio de **Uspatán**.

Nieta de mayas. Su padre, Vicente Menchú participó activamente en la concienciación de sus vecinos. Trabajó desde niña en el campo al igual que sus padres.

Recibió educación escolar primaria en varios internados católicos.

Presenció el asesinato de su hermano de dieciséis años por los terratenientes que querían echar a los indígenas de sus tierras. A los diecinueve comenzó a militar en el**Comité de Unidad Campesina** (**CUC**), mientras el ejército nacional llevaba a cabo su campaña de "tierra arrasada" contra la población sospechosa de pertenecer a la oposición armada.

Cuando contaba unos veinte años de edad aprendió el español, hasta entonces hablaba el quiché y sus dialectos.

El 31 de enero de 1980 su padre murió quemado en la **embajada de España en Guatemala**, donde se había encerrado junto con treinta y siete personas para protestar por la situación indígena durante el asalto que realizó la policía. Su madre fue secuestrada, torturada y asesinada por grupos paramilitares.

Salió del país y se refugió en **México** a los veintiún años donde fue acogida en **Chiapas** por el obispo Samuel Ruíz García. Al año siguiente volvió a Guatemala pero muy pronto tuvo que refugiarse en**Nicaragua** y luego otra vez en México.

En reconocimiento a su labor y al mensaje cívico y de justicia social que representa, fue distinguida en 1992 con el **Premio** [**Nobel**](http://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/1859/Alfred%20Nobel) **de la Paz**. Con los recursos financieros que recibió de este galardón estableció la **Fundación Rigoberta Menchú Tum**, con sede en Guatemala y oficinas en la ciudad de México y Nueva York. Además recibió el **Premio Principe de Asturias** en 1998

Su libro **Me llamo Rigoberta Menchú, y así me nació la conciencia**, se publicó en 1983, y desde entonces ha sido reeditado varias veces y traducido a muchos idiomas. En 1998 publicó Rigoberta: La Nieta de los Mayas con la colaboración del escritor guatemalteco Dante Liano y el periodista italiano Gianni Minà. En septiembre de 2003 presentó en la capital mexicana su segundo libro infantil, 'El vaso de miel', que reúne leyendas mayas sobre el origen del mundo. Menchú explicó que el libro, escrito junto con el guatemalteco Dante Liano, es el reflejo de su "entorno familiar y comunitario".

En febrero de 2001, la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) la invistió Doctora 'Honoris Causa'.

En septiembre de 2002 los dos grupos mayoritarios del Parlamento Europeo, PPE y PSE, reprocharon a la Premio Nobel de la Paz Rigoberta Menchú unas declaraciones en las que mostraba su desacuerdo con las medidas legales adoptadas contra el entorno de ETA.

En 2006, participó como embajadora de "Buena Voluntad" de la (**Unesco**) del gobierno de Óscar Berger.

Rigoberta Menchú.

Conclusion: rigoberta menchu fue una figura muy importante en mexico como portadora de la paz y fue una gran inspiracion para mucha gente y sobre todo una figura muy sobre saliente a todo el mundo representando a mexico.

No espero ni remotamente que se conceda el menor crédito a la extraña, aunque familiar historia que voy a relatar. Sería verdaderamente insensato esperarlo cuando mis mismos sentidos rechazan su propio testimonio. No obstante, yo no estoy loco, y ciertamente no sueño. Pero, por si muero mañana, quiero aliviar hoy mi alma. Me propongo presentar ante el mundo, clara, sucintamente y sin comentarios, una serie de sencillos sucesos domésticos. Por sus consecuencias, estos sucesos me han torturado, me han anonadado. Con todo, sólo trataré de aclararlos. A mí sólo horror me han causado, a muchas personas parecerán tal vez menos terribles que estrambóticos. Quizá más tarde surja una inteligencia que de a mi visión una forma regular y tangible; una inteligencia más serena, más lógica, y, sobre todo, menos excitable que la mía, que no encuentre en las circunstancias que relato con horror más que una sucesión de causas y de efectos naturales.

La docilidad y la humanidad fueron mis características durante mi niñez. Mi ternura de corazón era tan extremada, que atrajo sobre mí las burlas de mis camaradas. Sentía extraordinaria afición por los animales, y mis parientes me habían permitido poseer una gran variedad de ellos. Pasaba en su compañía casi todo el tiempo y jamás me sentía más feliz que cuando les daba de comer o acariciaba. Esta singularidad de mi carácter aumentó con los años, y cuando llegué a ser un hombre, vino a constituir uno de mis principales placeres. Para los que han profesado afecto a un perro fiel e inteligente, no es preciso que explique la naturaleza o la intensidad de goces que esto puede proporcionar. Hay en el desinteresado amor de un animal, en su abnegación, algo que va derecho al corazón del que ha tenido frecuentes ocasiones de experimentar su humilde amistad, su fidelidad sin límites. Me casé joven, y tuve la suerte de encontrar en mi esposa una disposición semejante a la mía. Observando mi inclinación hacia los animales domésticos, no perdonó ocasión alguna de proporcionarme los de las especies más agradables. Teníamos pájaros, un pez dorado, un perro hermosísimo, conejitos, un pequeño mono y un gato. Este último animal era tan robusto como hermoso, completamente negro y de una sagacidad maravillosa. Respecto a su inteligencia, mi mujer, que en el fondo era bastante supersticiosa, hacía frecuentes alusiones a la antigua creencia popular, que veía brujas disfrazadas en todos los gatos negros. Esto no quiere decir que ella tomase esta preocupación muy en serio, y si lo menciono, es sencillamente porque me viene a la memoria en este momento. Plutón, este era el nombre del gato, era mi favorito, mi camarada. Yo le daba de comer y él me seguía por la casa adondequiera que iba. Esto me tenía tan sin cuidado, que llegué a permitirle que me acompañase por las calles.

Nuestra amistad subsistió así muchos años, durante los cuales mi carácter, por obra del demonio de la intemperancia, aunque me avergüence de confesarlo, sufrió una alteración radical. Me hice de día en día más taciturno, más irritable, más indiferente a los sentimientos ajenos. Llegué a emplear un lenguaje brutal con mi mujer. Más tarde, hasta la injurié con violencias personales. Mis pobres favoritos, naturalmente, sufrieron también el cambio de mi carácter. No solamente los abandonaba, sino que llegué a maltratarlos. El afecto que a Plutón todavía conservaba me impedía pegarle, así como no me daba escrúpulo de maltratar a los conejos, al mono y aun al perro, cuando por acaso o por cariño se atravesaban en mi camino. Mi enfermedad me invadía cada vez más, pues ¿qué enfermedad es comparable al alcohol?, y, con el tiempo, hasta el mismo Plutón, que mientras tanto envejecía y naturalmente se iba haciendo un poco desapacible, empezó a sufrir las consecuencias de mi mal humor.

Una noche que entré en casa completamente borracho, me pareció que el gato evitaba mi vista. Lo agarré, pero, espantado de mi violencia, me hizo en una mano con sus dientes una herida muy leve. Mi alma pareció que abandonaba mi cuerpo, y una rabia más que diabólica, saturada de ginebra, penetró en cada fibra de mí ser. Saqué del bolsillo del chaleco un cortaplumas, lo abrí, agarré al pobre animal por la garganta y deliberadamente le hice saltar un ojo de su órbita. Me avergüenzo, me consumo, me estremezco al escribir esta abominable atrocidad.

“El gato negro” (Fragmento) por Edgar Allan Poe.

**INDICE**

**LECTURA SIMULTÁNEA**

**RESUMIDA**

**EJERCICIOS CLOZE**

**LECTURA SIMULTÁNEA**

Consiste en leer una frase y después explicarla con tus propias palabras, es decir, con términos más comprensibles para ti. De esta manera comprendes por la implicación de otra frase armada por ti mismo.

Actividad 1: explicar con tus propias palabras la frase siguiente

Un día como hoy a esta hora empezó a llover

Actividad 2: explica con tu palabra la frase siguiente

Hace un año que no voy al mar ya hace falta ir

**Resumir**

 considero que esta es la mejor técnica que te ayudara a adquirir lectura comprensiva y consiste en leer cada párrafo y luego seleccionar las palabras o frases principales que marcan el significado de dicho párrafo. Si no puedes resumir un texto, no comprendiste nada. Léelo hasta que estés en condiciones de acertar en el blanco seleccionando las palabras claves.

Actividad 1: del siguiente texto agarrar las palabras claves

El 16% de las mujeres nace rubias y el 33% de de las mujeres son rubias

El sol libera mas energía en un segundo que toda la energía consumida por la humanidad

Actividad 2; lee el siguiente texto y subráyalo

La Independencia de México fue la consecuencia de un proceso político y social resuelto por la vía de las armas, que puso fin al dominio español en los territorios de Nueva España. La guerra por la independencia mexicana tuvo su antecedente en la invasión de Francia a España en 1808 y se extendió desde el Grito de Dolores, el 16 de septiembre de 1810, hasta la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821.

El movimiento independentista mexicano tiene como marco la Ilustración y las revoluciones liberales de la última parte del siglo XVIII. Por esa época la élite ilustrada comenzaba a reflexionar acerca de las relaciones de España con sus colonias. Los cambios en la estructura social y política derivados de las reformas borbónicas, a los que se sumó una profunda crisis económica en Nueva España, también generaron un malestar entre algunos segmentos de la población.

La ocupación francesa de la metrópoli en 1808 desencadenó en Nueva España una crisis política que desembocó en el movimiento armado. En ese año, el rey Carlos IV y Fernando VII abdicaron sucesivamente en favor de Napoleón Bonaparte, que dejó la corona de España a su hermano José Bonaparte. Como respuesta, el ayuntamiento de México —con apoyo del virrey José de Iturrigaray— reclamó la soberanía en ausencia del rey legítimo; la reacción condujo a un golpe de Estado contra el virrey y llevó a la cárcel a los cabecillas del movimiento.

**Ejercicio CLOZE:**

 esta es una técnica de reposición de palabras ocultas. Este ejercicio te obligara a esforzarte por comprender ya que consiste en sustraer sistemáticamente algunas palabras del texto, de manera que tendrás que asignarle una palabra a ese espacio en blanco para darle un sentido global a la información leída.

Actividad 1: acomodar la siguiente oración con las palabras siguientes yo, juego, con mis amigos

Actividad 2: acomodar con diferentes palabras la siguiente oración ``yo estaba jugando con mis amigos en el parque y se puso muy bien y ganamos el juego``

Deconstrucción del texto: Introducción.

Jacques Derrida (1930–2004), filósofo francés nacido en Argelia, líder del deconstruccionismo, movimiento que revela las inconsistencias del pensamiento moderno de Occidente. La deconstrucción permite comprender que sus significados no son lo que aparentan, ya que lo verdadero en ellos es histórico, relativo, sometido a paradojas y expresiones que implican contradicciones. La deconstrucción se realiza por “una lectura activa y productiva: una lectura que transforma el texto poniendo en juego una multiplicidad de significaciones diferentes y conflictuales”.

La deconstrucción es un movimiento que deshace lo que se ha edificado, no para destruirlo sino para comprobar cómo está hecho, cómo se ensamblan sus componentes y qué elementos ocultos controlan su significado. A los diferentes significados de los textos sólo se puede llegar con la descomposición de la estructura de los lenguajes dentro de los cuales fue redactado.

Los “significados” están sostenidos por conexiones de todo tipo entre elementos del lenguaje y nuestras interacciones lingüísticas con el mundo. Por contrastes entre lo metafórico y lo literal, la retórica y la lógica y por otras nociones centrales de la filosofía. Sin argumentos que los justifiquen, estos significados no tienen el fundamento que su uso presupone.

Una vez que comprendimos de lo que se trata una DECONSTRUCCIÓN realizaremos el siguiente ejercicio.

Instrucciones:

1.- Lee Con atención el siguiente texto.

2.-Comprende el significado intencional del texto o el significado aceptado del mismo.

3.- Encuentra las maneras en las cuales el texto no se atiene a su significado aceptado.

4.- Encuentra tensiones y contradicciones en el texto, busca ideas que no sean similares a otras presentadas en el texto. Aquellos que deconstruyen textos dicen que no es eso lo que de verdad hacen; en su lugar, el texto se deconstruye a sí mismo mediante su propia inestabilidad.

5.- Busca las suposiciones del texto. Encuentra lo que se presenta como normal, natural, aparente o primario. De la misma manera, encuentra dónde el texto presenta una oposición binaria entre dos categorías. Por ejemplo, puede insistir que hay una fuerte distinción entre la sexualidad heterosexual y la homosexual, o puede indicar que la heterosexualidad es natural, mientras que la homosexualidad es una perversión.

6.- Demuestra cómo estas oposiciones binarias y las jerarquías presentadas se quiebran al mostrar como lo que presenta el texto como "normal, natural, aparente o primario", no es de verdad ninguna de esas cosas. También lo puedes hacer demostrando que una idea (como la heterosexualidad) necesita otra (homosexualidad) para definirse en contraste. Sin las dos categorías, cada una no tendría sentido por sí sola.

**“La adopción por parejas homosexuales”**

Por: Tony Anatrella | Fuente: Revista Humanitas

El niño no procede de un solo sexo autosuficiente. Necesita que su madre sea una mujer y su padre un hombre. Cada uno de ellos se sitúa así en su identidad y permite al niño diferenciarse subjetiva y socialmente. La homosexualidad complica este proceso y no lo permite.

Los derechos del niño a nacer y vivir en una familia constituida por un hombre y una mujer están sumamente amenazados. Así, la adopción y la posibilidad de utilizar medios de asistencia médica en la procreación (AMP) por personas del mismo sexo, al igual que en el matrimonio, han llegado a ser reivindicaciones políticas. Éstas plantean serias interrogantes que a menudo se han eludido en nombre de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos ante la ley. La reflexión es sustituida por un sentimiento de compasión que se resume mediante la siguiente afirmación: "Por cuanto personas del mismo sexo se aman, casémoslas y facilitémosles el acceso a la filiación". Es una formulación rápida y sin pensar, ¿porque se puede tener certeza de que se trata de amor cuando al parecer no se cumplen las condiciones? ¿Se debe legitimar de este modo el deseo de un hijo en su dimensión más imaginaria, desarticulada de la carne? El cuestionamiento va aún más lejos, puesto que, en nombre de una visión discutible de la no discriminación, se da a entender un sentido absoluto de los derechos, un sentido puramente sentimental del matrimonio, de objeto incierto, y una concepción instrumental de los hijos. Los derechos van acompañados de obligaciones y especialmente en relación con los hijos.

**Un problema antropológico**

Aquí no está en juego lo religioso, como algunos pretenden, sino lo antropológico, en la medida en que la sociedad, pero también el matrimonio y la filiación, sólo pueden apoyarse en un hecho objetivo: la diferencia sexual. La teoría del género que inspira las leyes europeas internacionales afirma que la sociedad ya no debe depender de la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, sino de la diferencia de sexualidades, es decir, de orientaciones sexuales. Ahora bien, éstas proceden de pulsiones parciales y son independientes de la identidad del hombre y la mujer, ya que sólo hay dos identidades: de hombre y de mujer. Una pulsión o —en el mismo orden de ideas— una preferencia sexual no constituye una identidad. Creer esto constituye una visión ideológica en contradicción con la condición humana. El hijo proviene de la unión del hombre y la mujer, y de este hecho objetivo se desprende la relación educativa.

 El interés del niño es estar en las mismas condiciones de parentesco que entre un padre y una madre. Ciertas encuestas sociológicas han querido mostrar que los niños, al vivir en un ambiente homosexual, no presentaban trastorno afectivo, social ni intelectual alguno; pero sus parámetros están lejos de ser pertinentes y sus conclusiones sirven más bien para justificar presuposiciones que para probar ese estado de hecho. De estos trabajos se desprende una forma de idealismo cuando se pretende que los niños no van a enfrentarse con problema alguno al vivir con personas homosexuales. En otras palabras, quisieran hacernos creer que la relación entre esas personas y los niños será neutra y sin consecuencias notables. En realidad, en relación con otras situaciones, observamos que los niños ya experimentan los efectos de inseguridad de una pareja sin armonía, los efectos de ruptura de la unidad psíquica con el divorcio y los efectos de una crisis de origen en la adopción. ¿Cómo será la situación en un ambiente homosexual con efectos disonantes entre la naturaleza de su origen y de la relación educativa, y cómo denominar a esos dos adultos que se presentan como sus "padres" encontrándose en realidad en un autoparentesco?

Es un "parentesco" autoproclamado por el sujeto a raíz de su deseo de obtener un hijo forzando lo real. La ley civil siempre podrá inventar una ficción jurídica de "parentesco", lo cual en nada cambiará la verdad de la realidad de la generación. La modificación del vocabulario es igualmente extraña cuando el término "parentesco", propio de los padres, los abuelos y los colaterales, es reemplazado por el término "parentalidad" para designar a todos los adultos que pueden sucederse en la vida del niño desempeñando un rol parental. La transformación del lenguaje es indicadora del deseo de modificar el sentido de la familia, que ya no dependería de la relación y de una pareja estable constituida por un hombre y una mujer. No todas las situaciones particulares deben institucionalizarse y menos aun las que son contrarias a la procreación. Querer ser padres como los demás es una ilusión igualitaria, puesto que por encontrarse esas personas fuera del estado conyugal, no pueden serlo en justicia. Está en juego el interés del niño. ¿Cómo no podrá este último plantearse la interrogante sobre la legitimidad de esos adultos del mismo sexo que están con él? ¿Qué estatuto tendrá para el niño la sexualidad unisexual de dos adultos? ¿Cómo podrá él representarse su propia concepción de manera coherente con la concepción universal de la generación? Es engañoso permitir a los niños escuchar que habría diversas formas de concebirlos fuera de una relación constituida por un hombre y una mujer. El deseo de un hijo, muy loable en la vida de un adulto, se presenta a veces en forma muy compleja en una pareja o en la psicología de una mujer y también de un hombre, y aun en mayor medida cuando no pueden concebir hijos en condiciones normales. En las personas homosexuales, este deseo suele ser patético e inquietante, pero, en justicia para el niño, no es pertinente. Una visión igualitaria impide, especialmente en Europa, que los niños sean adoptados y educados únicamente por una pareja constituida por un hombre y una mujer. En nombre de la no discriminación basada en la orientación sexual, se pretende, sin otros elementos de reflexión, que independientemente de su situación, un hombre o una mujer estarían en condiciones de adoptar un niño. Es una visión ideológica que no favorece al niño. Olvidamos que las condiciones en las cuales el niño es adoptado determinan su vida y el destino de su personalidad que se manifiesta muchos años después de la infancia. Esto atañe también a la representación que adopta una sociedad de la filiación.

Como psicoanalista, atiendo a personas homosexuales que se encuentran en distintas situaciones, y con ellas estoy dispuesto a hacer un trabajo sobre su vida psíquica con el fin de mejorar su existencia; pero como ciudadano no puedo concebir que la sociedad, por mediación del legislador, transmita el sentido de la generación situándolo fuera de la diferencia sexual. Pueden existir diversas formas de sexualidad con todos sus problemas psicológicos, antropológicos y morales; pero sólo hay dos sexos y este dato del hombre y la mujer tiene ya un sentido en sí mismo y para la generación que no correspondería modificar a merced de las fantasías y las frustraciones de unos y otros. El derecho del niño debe ser siempre prioritario en nuestra reflexión.

Las necesidades, el interés del niño y la coherencia del sentido de filiación requieren más bien racionalidad que meras reivindicaciones subjetivas. Sería por lo demás profundamente discriminatorio, injusto e ilegítimo en relación con los derechos del niño privar a éste de la alteridad sexual en su familia, constituida por un hombre y una mujer. Todas las compensaciones sociales imaginables jamás podrán sustituir la experiencia más allá de lo subjetivo que el niño podrá tener a partir de la relación de su madre con su padre. El interés superior del niño se sitúa en esta perspectiva y no en el envolvimiento afectivo de dos personas del mismo sexo. La interrogante que se plantea no es saber si esas personas serán generosas, leales y honestas con el niño, sino saber en qué estructura relacional se encontrará.

 La sociedad actual tiene más tendencia a privilegiar las aspiraciones afectivas de los adultos sin discernimiento alguno que a definir la filiación a partir de las necesidades y derechos del niño, que limitan con todo el narcisismo invasor de los adultos.

 **La preeminencia de la no diferenciación sexual en el discurso social.**

En la perspectiva de la filosofía de la deconstrucción, actualmente se está pasando por una etapa conceptual encaminada a no tener que seguir hablando de orientaciones sexuales, afirmándose que la personalidad del sujeto se construye en la no diferenciación sexual, dejándose así abiertas todas las opciones posibles, mientras el deseo, calificado como orientación sexual, no proviene de una opción sino de un determinismo psíquico, que en muchos casos puede modificarse hacia la madurez de la heterosexualidad.

Por consiguiente, el debate ya no está orientado hacia la diferencia sexual o las orientaciones sexuales (los deseos), sino hacia el estado original de la sexualidad, que debería concebirse de acuerdo con las categorías de la no diferenciación.

Estamos en una sociedad que cultiva lo infantil hasta el punto de hacer creer que la finalidad de la sexualidad sería mantenerla en sus comienzos: aquella de la economía de lo infantil basada en las pulsiones parciales, lo imaginario, la captación violenta del otro y las intrigas edípicas. En esta lógica de la no diferenciación primitiva, cada uno es remitido a la supuesta opción de su orientación sexual, que constituirá su identidad. La homosexualidad sería una alternativa de la heterosexualidad, dependiendo la primera de una identificación parcial basada en un conflicto psíquico y articulándose la otra precisamente de acuerdo con la identidad masculina o femenina. El resto de las reivindicaciones se desprende casi automáticamente en cuanto el matrimonio y el niño deben ser materia de las necesidades subjetivas de cada uno y ya no del sentido del bien común y del interés del niño. La pretensión de igualdad de derechos en este ámbito desarrolla el sentimiento de la supremacía de la satisfacción con un solo sexo autosuficiente y hegemónico.

El sujeto se encuentra así en la negativa de la carencia, imaginando que todo es susceptible de consideración hasta tomar posesión por todos los medios de un niño en detrimento de aquello que le da fundamento y lo estructura objetivamente. Una filiación estable jurídicamente en el marco de la monosexualidad es un acto intrínsecamente perverso en el sentido que está al margen de una relación auténtica compartida entre un hombre y una mujer. Únicamente la unión de ambos es el porvenir de la humanidad.

El problema aquí planteado en cuanto al carácter pertinente del matrimonio y la adopción por personas homosexuales no está vinculado con la persona homosexual, que no debe ser puesta en tela de juicio —aun cuando es preciso preguntarnos lo que es y lo que representa psicológica y antropológicamente la homosexualidad—, sino con el hecho de querer redefinir la pareja, la relación conyugal y la familia a partir de la homosexualidad e imponer esto en la ley, lo cual es estructural y éticamente antinómico y por tanto inauténtico. El legislador hace perder toda credibilidad a la ley cuando inscribe en el código civil principios contradictorios, uno de los cuales se basa en la diferencia objetiva de la alteridad sexual y el otro depende de un deseo que no presenta fundamento alguno posible en el vínculo social.

Es preciso asimismo destacar que la homosexualidad, independientemente de su origen, no es un derecho proclamado sin razón por la Carta europea en nombre de la no discriminación, sino una peculiaridad que no puede ser el origen de la pareja, el matrimonio o el parentesco. El lenguaje y la ley civil pueden hacer trampas con las realidades de la vida, pero eso en nada modifica las condiciones humanas permanentes, que en uno u otro momento de la historia se recuerdan a la conciencia universal.

La confusión de principios en este aspecto sólo puede oscurecer y fragilizar el marco propio de la sociedad, desestabilizando la pareja, el matrimonio y la familia, que no están a libre disposición del legislador y el poder político para que éstos cambien su naturaleza. Éstos tienen la responsabilidad de crear leyes en coherencia con la naturaleza altero sexual del matrimonio y la familia. Su transgresión favorece una confusión en la diferencia de generaciones e insinúa la endogamia de la misma con lo semejante, suscitando la inseguridad y acentuando la violencia en las relaciones humanas. Basta observar en que condición moral se encuentran los países desarrollados cuando las políticas pasan por alto la condición humana permanente.

El divorcio, al provocar el estallido de las familias debido a la fragilidad de la pareja, es una fuente profunda de incertidumbre y pérdida de las señales estructurantes. Son numerosos los niños provenientes de la muerte del ser familiar que al llegar a adultos establecen su árbol genealógico con el fin de situarse en la sucesión de los vínculos carnales y reconocerse en la encarnación de su filiación. ¿Qué ocurrirá con los niños provenientes de técnicas de asistencia para la procreación y los niños adoptados en un contexto homosexual, que serán hijos e hijas de nadie, es decir, de la desencarnación y la negación de la diferencia sexual? ¿Cómo podrán encontrar la respuesta para sus preguntas al estar insertos en el carácter unisexual de los adultos, que no pueden simbolizar ni la alteridad sexual ni el parentesco? Aparecen como hermanos o hermanas mayores sin sexo conyugal y sin ser capaces de inscribirlos en la diferencia de los sexos y las generaciones. Juegan al papá y la mamá como niños alienados en su complejo incestuoso. Solo en los cuentos de hadas y en la psicosis nacen los niños fuera de una expresión sexual, asumiéndose de este modo en fantasías primarias de la procreación en la psicología infantil.

El feminismo y las reivindicaciones homosexuales son la traducción de la ideología de la desexualización del proceso generativo y de la negación de la diferencia sexual: un rechazo del dato corporal a partir del cual sobreviene la vida. El desprecio por el sexo carnal y por el encuentro íntimo entre el hombre y la mujer dice mucho sobre el temor y el rechazo que inspira el hecho de cerrarse en lo unisexual. Una filiación inscrita fuera de los cuerpos sexuados de la alteridad masculina y femenina es delirante. La visión ideológica del género reemplaza el sexo por una sexualidad construida sólo socialmente. Además, en nombre de la paridad y la igualdad, se considera que todo es realizable, independientemente de la condición en la cual cada uno se encuentre. Esta visión totalitaria de la igualdad es tanto más perjudicial en la medida en que ya no se articula a partir del carácter complementario de los sexos que regula y relativiza un solo sexo, con el riesgo de tomarse como propia referencia, sino a partir del sentimiento de omnipotencia de un sexo, que tendría todas las aptitudes. Dos personas del mismo sexo carecen del poder de procreación entre ellas, del carácter simbólico desarrollado como extensión de la generación y de una verdadera relación educativa con aportes psicológicos estructurantes por ser complementarios. Es extraño querer negar la diferencia sexual en la pareja, el matrimonio, la filiación y el parentesco y pretender imponerla donde no es necesaria, en diversos sectores de la empresa y la vida social y política. Es igualmente sintomático constatar que mientras más se niega la diferencia sexual, en mayor medida el discurso social hace un elogio de la diversidad, especialmente diversidades familiares que ya no estarían basadas en la familia natural (pareja hombre /mujer, lazos de sangre), sino que también corresponderían a los deseos de unos y otros y las situaciones en las cuales están implicados.

Las series de televisión exaltan todos estos casos particulares sumamente minoritarios, pero sobre los cuales se quisiera hacer referencias entre otros, si bien no es así como vive la gente o espera realizarse. Hay una diferencia profunda entre la familia natural y situaciones peculiares, es decir, accidentales. El matrimonio y la familia se definen universalmente a partir de la alianza entre el hombre y la mujer y no de acuerdo con casos particulares, que en su mayoría no siempre son estructurantes para el sujeto ni para el vínculo social. La sociedad debe apoyar a menudo estos casos particulares y tiene razón al hacerlo, pero esto tiene un costo financiero, social y simbólico importante. Los estudios muestran que el matrimonio es una fuente de seguridad y expansión cuando los sujetos saben elaborar las distintas etapas afectivas. Es también una fuente de enriquecimiento económico para los cónyuges y la sociedad, mientras el divorcio empobrece a la familia. Corresponde entonces a la ley proteger al niño de tal manera que disponga de un padre y de una madre.

**El sentido de la pareja y la familia inaplicable a la homosexualidad**

No podemos limitarnos al sentido del lenguaje cuando se aplican a una asociación monosexuada, es decir, homosexual, las mismas características que a una unión constituida entre un hombre y una mujer. Hay una diferencia cualitativa y de naturaleza en la cual están en juego al mismo tiempo componentes psicológicos no comparables y un sentido ético con una medida que no les es común. Así, la noción de pareja y la de familia nada tienen que ver con estas dos realidades. Dos personas del mismo sexo (que califico como dúo1) se encuentran en una monosexualidad en la cual están ausentes la alteridad sexual y la pareja generadora. No constituyen ni una pareja, ya que no hay alteridad ni complementariedad, ni una familia, puesto que el niño no proviene de dos personas del mismo sexo. No se concibe a otro con un igual. En otras palabras, la expresión del amor implica la diferencia sexual para ser fértil y fecunda en muchos aspectos, y el niño necesita proceder de un hombre y una mujer para inscribirse en la sucesión de las generaciones y la historia, y estar en su coherencia psicológica. Necesita encontrar materiales psíquicos en ambos. Dos hombres o dos mujeres junto a un niño lo privan de los datos estructurales de lo real, lo cual tendrá un costo psíquico y social.

El discurso del ambiente, como lo destaqué en mi libro ´La diferencia prohibida´, al apoyarse en la teoría del género, que minimiza el sentido de la diferencia social en el vínculo social, produce discursos irrealistas y delirantes, separando la procreación de la diferencia sexual. Semejante segmentación de la sexualidad es y será fuente de violencias cuyos efectos se constatan entre los más jóvenes. La violencia que se desarrolla en los jóvenes es, entre otras cosas, expresión de una carencia del marco propio de la sociedad, que es desestabilizado por leyes patógenas. En otras palabras, al crear leyes contrarias al bien común, al sentido ético de la pareja y la familia y a las necesidades psíquicas, el legislador produce enfermedad en el vínculo social y la sociedad. Crea un sentimiento que niega realidades humanas estructurantes y es fuente de inseguridad y desocialización. Por este motivo, "la homoparentalidad", por mucho que esta noción tenga un sentido, es una mentira social, ya que el niño no se concibe ni se educa a partir de un solo sexo. Esto es privarlo de una dimensión esencial de lo real que no podrá compensar la presencia en su medio social de personas del otro sexo. El niño sólo se desarrolla positivamente en la doble identificación con su padre y su madre, quienes —es preciso recordar— son un hombre y una mujer. Son los únicos que pueden proporcionarle los materiales psíquicos y simbólicos que necesita para desarrollarse.

En ningún caso, la no diferenciación sexual y la homosexualidad pueden inspirar leyes en materia conyugal y familiar sin que a largo plazo veamos desarrollarse confusiones de identidad y personalidades de carácter psicótico, es decir, que carecen de sentido de la realidad y se mantienen en posturas imaginarias. Una sociedad sin sentido de la diferencia sexual pierde el sentido de la alteridad, la verdad y la realidad de las cosas. Se manifiesta en particularidades singulares que no representan interés alguno para los fines de la sociedad y en nada participan en el desarrollo de la personalidad. En la negación de la diferencia sexual y en la complacencia de la inmadurez afectiva de la no diferenciación sexual, las personas ya no pueden hacer las distinciones elementales y la sociedad se disuelve relacionalmente. La visión monosexual de sí mismos y su existencia inscrita en la ley es un disolvente social, ya que no da testimonio de la alteridad sexual, que por sí misma fundamenta el matrimonio y la generación. La vida comienza con el encuentro de un hombre y una mujer. Su relación es el símbolo de la apertura del otro, a la generación y a la vida, apertura que la sociedad necesita para asegurar la convivencia y el respeto por el bien común.

**El niño no es un derecho**

La igualdad de derechos ante la ley no significa que todas las situaciones son equivalentes y las personas pueden beneficiarse de los mismos derechos. Creemos de manera ilusoria que mientras más deseado es un niño, en mayor medida eso es testimonio de posibilidades de desarrollo para él. Debemos ciertamente prestar atención a la calidad del deseo, pero también y sobre todo saber si el niño es reconocido por sí mismo. A menudo, las interrogantes están ocultas detrás de una visión sentimental, asegurándonos que será más "amado" por personas homosexuales que lo "desean" que en una pareja que se desgarra en su relación. No reside en eso el problema, sino más bien en saber en qué estructura de relaciones será incorporado el niño. El niño no puede ser concebido y adoptado en cualesquiera condiciones. En vez de instalarse en la omnipotencia de los deseos, sería más humano, más auténtico y más realista aceptar a renunciar a ellos cuando no se cumple con las exigencia en vez de tratar de forzar, incluso violar lo real.

La filiación no se define a partir de la infertilidad, la adopción y un solo sexo. Es más bien la adopción lo que debe definirse a partir de una pareja generadora constituida por un hombre y una mujer, que hace legible el origen requerido por el niño para orientarse carnalmente.

Hasta ahora se tenía razón al exigir un criterio de sexualidad de los solteros para adoptar a un niño con el fin de que sea educado por personalidades y en un medio donde la alteridad sexual es íntimamente integrada y aceptada. Sería preciso volver a eso.

 **El niño se diferencia gracias a su padre y su madre.**

Cuando examinamos las motivaciones de las personas homosexuales que desean un niño, pareciera que éste no se concibe como tal, sino que es instrumentalizado para apoyar a los adultos. En un contexto unisexual, el niño es más bien el referente social que sirve para validar el reconocimiento de la homosexualidad. Se trata de un fenómeno de mimetismo en que se aspira a ser como todo el mundo. Para un niño, es bien difícil diferenciarse siendo presa de un juego de identificación en un espejo sin apertura a la alteridad sexual, ya que ésta no existe íntimamente para dos personas del mismo sexo. Corre riesgo de desarrollar confusiones sobre su origen y su identidad, y sobre el sentido de su filiación, desvirtuada con dos personas semejantes.

El niño integra de mejor manera el fenómeno edípico en una pareja generadora mientras uno de los componentes de la homosexualidad está vinculado, entre otros, con la negación de este complejo. La personalidad se mantiene así en la economía de la sexualidad infantil.

 El niño puede reconocerse de mejor manera en su identidad y en su lugar diciéndose: "Soy una niña, soy un niño, y más tarde seré un hombre como mi papá y una mujer como mi mamá". Este discurso es difícilmente sostenible con dos adultos del mismo sexo.

La unisexualidad de los adultos está dentro de un sistema de relación sin alteridad, que mutila en el niño numerosas dimensiones de lo real. La aceptación, por ejemplo, de la diferencia sexual es uno de los primeros límites que el niño descubre a través de sus padres. Está inscrita en el cuerpo. Si soy una niña, no puedo ser un niño y viceversa. Someter a revisión el parentesco basado en la diferencia sexual equivale a hacer creer al niño que sus deseos son ilimitados.

 El reconocimiento por parte del niño de la diferencia sexual le permite formar su inteligencia y tener acceso a la capacidad de hacer las distinciones estructurales y conceptuales.

Será capaz de distinguir lo real de lo imaginario, la verdad de las cosas, su coherencia y su lógica sin tener que hacer trampas con las ideas, desvirtuar el juicio y manipular a los demás y las informaciones. Esto tiene relación con la verdad de su filiación, por cuanto un sujeto se organiza psicológicamente, entre otras cosas, a partir del sentido de su filiación y de lo intergeneracional. En una relación monosexual, el niño no dispone de un verdadero parentesco en sentido amplio: a menudo será imaginario y sin arraigo localizable. “La homoparentalidad” es una visión idealista del parentesco, que desencarna al niño.

**Una sociedad que transgrede los interdictos principales y utiliza el precepto paradojal**

Una inquietante constatación se impone al observar que el poder político restringe cada vez más su acción, cuando no quiere legislar en el sentido del interés general que está en juego, sino en el de las costumbres, y esto en contradicción con la libertad de los ciudadanos, con las estructuras fundadoras de la pareja, el matrimonio y la familia y con los derechos y los intereses de los niños. De este modo el legislador desestabiliza el marco propio de la sociedad instituyendo en las leyes transgresiones mayores.

La sociedad se apoya en interdictos estructurantes, como la prohibición del incesto o el homicidio, y el respeto por la diferencia de los sexos y las generaciones. Ante estos interdictos que favorecen la vida, el legislador expresa preceptos paradojales, ya que al mismo tiempo recuerda el interdicto del homicidio y crea derogaciones específicas para suprimir niños en gestación mediante el aborto, para hacer experimentos con embriones y restablecer el eugenismo con el DPI (diagnóstico preimplantatorio), con miras a suprimir los embriones con riesgo de deformación hasta la trisomía 21. Procederá de la misma manera con la diferencia sexual, afirmando que el matrimonio confirma la institución conyugal entre un hombre y una mujer, y creando simultáneamente un contrato de sociedad (forma de unión civil) en el cual se atribuyen los mismos derechos que en el matrimonio, excepto la filiación en algunos países.

En numerosos Estados, se aprueban leyes de excepción que procuran esquivar el edificio legislativo en relación con la familia para así permitir a personas homosexuales adoptar niños.

**La homosexualidad no es un principio para educar a los niños**

Los medios de difusión y los militantes de las asociaciones homosexuales se otorgan incluso la facultad de trivializar la homosexualidad en numerosas series de televisión y en debates que evaden la problemática psíquica que está en juego, y de incluso propagarla en las escuelas. Una cosa es hacer un llamado a respetar a las personas y otra es permitir el matrimonio y la filiación a personas del mismo sexo e incluso imponer la homosexualidad entre los niños y los adolescentes en el ámbito escolar. Los jóvenes se encuentran a menudo en períodos de maduración afectiva y en el proceso de su identificación homosexuada (que no es todavía la homosexualidad) para adquirir confianza en su identidad. En vez de ayudarlos a encaminarse hacia la heterosexualidad, se les presenta la homosexualidad como una alternativa, cosa que no es así, lo cual les provoca una regresión, erotizando sus identificaciones iniciales. La mayoría de los jóvenes sale de esas sesiones ocultando sus sentimientos de rebeldía al ser manipulados de ese modo, ya que saben muy bien que los quieren llevar a un terreno que no representa una verdadera realización afectiva. A los medios de difusión y a los militantes de esta causa se les percibe como personas que desean justificar a cualquier precio una situación cuya base es problemática. Para los niños y los adolescentes, una pareja y una familia son un hombre y una mujer. El resto es un engaño social y un asunto de conveniencia ajeno al matrimonio y el parentesco. Bajo pretexto de lucha contra "la homofobia", la escuela se convierte así en objeto de influjos ideológicos, lo cual es una excusa para imponer una peculiaridad y despojar a los padres de su educación.

La homosexualidad no puede convertirse en principio educativo, ya que está al margen de la norma de lo que constituye una pareja y una familia. Los niños y los adolescentes ya tienen dificultades para representarse lo que puede ser la vida sexual entre un hombre y una mujer, y la situación se complica aún más cuando se trata de dos personas del mismo sexo. Por lo demás, los niños perciben claramente que hay una incoherencia entre el hecho de ser padres y la manera de ejercer su sexualidad.

 En otras palabras, la adopción de los niños exige un criterio de sexualidad para que su vida sea confiada a adultos que están en la misma situación que para concebir un hijo entre un hombre y una mujer. Por este motivo, la escuela debe sobre todo considerar la preeminencia del sentido de las parejas y las familias constituidas por un hombre y una mujer.

**Bibliografía:**

Recuperado de <http://es.catholic.net/op/articulos/53565/cat/136/la-adopcion-por-parejas-homosexuales.html> el 19 de agosto de 2016.

El niño no procede de un solo sexo autosuficiente. Necesita que su madre sea una mujer y su padre un hombres Los derechos del niño a nacer y vivir en una familia constituida por un hombre y una mujer están sumamente amenazados. Se da a entender un sentido absoluto de los derechos, un sentido puramente sentimental del matrimonio, de objeto incierto, y una concepción instrumental de los hijos. Los derechos van acompañados de obligaciones y especialmente en relación con los hijos. Está en juego el interés del niño. ¿Cómo no podrá este último plantearse la interrogante sobre la legitimidad de esos adultos del mismo sexo que están con él? ¿Qué estatuto tendrá para el niño la sexualidad unisexual de dos adultos? ¿Cómo podrá él representarse su propia concepción de manera coherente con la concepción universal de la generación? Es engañoso permitir a los niños escuchar que habría diversas formas de concebirlos fuera de una relación constituida por un hombre y una mujer. El deseo de un hijo, muy loable en la vida de un adulto, se presenta a veces en forma muy compleja en una pareja o en la psicología de una mujer y también de un hombre el matrimonio y la familia se definen universalmente a partir de la alianza entre el hombre y la mujer y no de acuerdo con casos particulares, que en su mayoría no siempre son estructuran tés para el sujeto ni para el vínculo social. La sociedad debe apoyar a menudo estos casos particulares y tiene razón al hacerlo, pero esto tiene un costo financiero, social y simbólico importante. Los estudios muestran que el matrimonio es una fuente de seguridad la diferencia prohibida al apoyarse en la teoría del género, que minimiza el sentido de la diferencia social en el vínculo social, produce discursos irrealistas y delirantes, separando la procreación de la diferencia sexual. Semejante segmentación de la sexualidad No podemos limitarnos al sentido del lenguaje cuando se aplican a una asociación Mono sexuada, es decir, homosexual, las mismas características que a una unión constituida entre un hombre y una mujer. Hay una diferencia cualitativa y de naturaleza en la cual están en juego al mismo tiempo componentes psicológicos están ocultas detrás de una visión sentimental, asegurándonos que será más "amado" por personas homosexuales que lo "desean" que en una pareja que se desgarra en su relación. No reside en eso el problema, sino más bien en saber en qué estructura de relaciones será incorporado el niño el resto es un engaño social y un asunto de conveniencia ajeno al matrimonio y el parentesco. Bajo pretexto de lucha contra la homofobia la escuela se convierte así en objeto de influjos ideológicos, lo cual es una excusa para imponer una peculiaridad y despojar a los padres de su educación a los niños escuchar que habría diversas formas de concebirlos fuera de una relación constituida por un hombre y una mujer. El deseo de un hijo, muy loable en la vida de un adulto, se presenta a veces en forma muy compleja en una pareja o en la psicología de una mujer y también de un hombre, y aun en mayor medida cuando no pueden concebir hijos en condiciones

|  |
| --- |
| **Información obtenida** |
| Este texto narra de como un director de documentales quiere hacer un documental de amy winehouse, también mencionan ciertos aspectos de su vida como la ausencia de su padre y su dependencia del alcohol y ciertas clases de drogas, también cuentan como muestran su primer avance de la película a su familia pero como su padre muestra su desagrado antes el resultado final y menciona que su hija estaría furiosa ante el resultado. |
| ¿a que edad falleció? ¿Cuándo murió?¿Cómo murió?¿Qué etapas de su vida muestra la película?¿a que persona importante tuvo ausente en su niñes?¿Cómo se recabo la información de su documental?¿Cuál fue la reacción de su primer adelanto del documental?¿para kapadia que significaban las criticas?¿ cuando fue el éxito de Amy?¿ que álbum marco su éxito? |
| 1: amy winehouse una estrella fugaz2: el documental y su desarrollo 3: producto final4: la cruda realidad5: supernova |
| Gloria, fama, música , historia, familia, muerte. Drogas, entrevistas, honestidad, furia, decepción , alcohol, escenarios, talento, adicciones, cámaras, asecnso, caída, fugaz, vida. |
| Lo que no me agrado fue que solo muestran la parte superficial de ella y no las cosas buenas de ella. |
| Agencia de noticias estudio mexico amy winehouseQuien es problemas acercaHistoria musicalAlcohol ydrogasEdad figura importante hit mejor album27 añosBack in black2006abuela |

Periódico 1

Los hechos fueron los siguientes: dos policías de paisano detuvieron a un hombre negro que vendía productos falsificados en una calle de Lavapiés, uno de los centros neurálgicos de la inmigración subsahariana en Madrid. Esto ocurría un domingo hacia las 14.30 horas, día en el que grupos de subsaharianos se reúnen en la calle. Mientras se detenía al hombre que vendía en la calle de manera ilegal, un hombre se empezó a enfrentar a los policías,  gritos que alertaron a otros miembros de la comunidad subsahariana concentrada en una de las plazas. Un policía sacño una porra extensible, cumpliendo el reglamento estipulado en estos casos, pero no se queda ahí. Ante los gritos, el policía que mantiene retenido al mantero saca su arma reglamentaria y realiza varios disparos al aire.

A partir de ahí, las reacciones. Las autoridades respaldaron la actuación policial, si bien cuando se dio a conocer el vídeo -al parecer, comprado por *ABC*– se comprometieron a abrir una investigación sobre la actuación policial, como se suele hacer siempre que hay incidentes de este tipo y hay disparos.

Mientras, la prensa se apuntó a la versión que más le interesó:

→ (captura gracias a@ffynnongarw): atribuyó el incidente a miembros del 15M, que estaba celebrando una asamblea cerca y que, ante los gritos, acudieron a socorrer al detenido y evitar una nueva redada por términos de raza. El diario plasmó sin contrastar lo que difundió las fuentes policiales, versión que tuvo que rectificar al cabo de unas horas

Periódico 2

→**:** “Los agentes sostienen que un grupo de compañeros del detenido comenzaron a increparles y que les tiraron piedras y escombros y que algunos de estos objetos les rozan la cabeza, por lo que se vieron obligados a realizar los disparos intimidatorios al aire” (…). “El vídeo casero relata una historia completamente diferente. En las imágenes se ve cómo un policía de paisano esposa en el suelo a un hombre, mientras un segundo agente, también de paisano, permanece de pie a su lado. Cuando el primero levanta al arrestado del suelo, ya esposado, se ve a ese agente con la pistola ya en la mano. En ese momento entra en escena otro hombre negro que grita a pleno pulmón a los policías y se encara con uno de ellos, que le espanta con la porra. El agente que ha esposado al detenido apunta al hombre que grita con su pistola, mientras otras dos o tres personas se acercan”.

→ que fue el primer medio en enlazar un vídeo con la secuencia de los hechos, en el que cuenta lo ocurrido de manera equilibrada. Sin embargo, cuando se aproxima el final de la noticia, el redactor se viene arriba y, en el último párrafo, se habla de escenas habituales en un barrio en el que residen “decenas de inmigrantes”, que es uno de los centros neurálgicos del movimiento 15M (?) y una pregunta que lanza en general y que atribuye a la ciudadanía: “por qué tienen que vivir en su Madrid escenas propias de los suburbios de Mogadiscio”.

Periódico 3

→**:** Momentos de tensión cuando dos policías detuvieron a inmigrante ilegal; como respuesta a los gritos de otro, lanzaron un tiro al aire (fueron dos) demostrando que la policía conoce la proporcionalidad: los gritos se responden con tiros. Se cuenta que los inmigrantes les  han lanzado objetos y que los dos agentes han resultado heridos, por lo que la impresión que causa es que actuaron así en defensa propia, sin exceso de celo parece ser.

Hasta el momento, la delegada del Gobierno en Madrid no ha comparecido ante los medios para dar explicaciones ante un hecho muy grave: en los vídeos se puede apreciar que la calle Amparo es bastante estrecha para liarse a tiros, aunque éstos sean al aire. Si tenemos en cuenta que hablamos de un suceso que ocurrió un domingo, a las 15 horas, concluiremos de la irresponsabilidad de la que hizo gala el agente que sacó su arma reglamentaria para repeler una agresión de este tipo: por lo excesivo y por el riesgo de que una bala perdida pudiera ocasionar males mayores.

Se supone que se entrena a la policía para que sepan actuar en momentos de tensión como el vivido ayer en el barrio de Lavapiés, aunque las imágenes certifiquen lo contrario

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Periódico 1 | Periódico 2 | Periódico 3 |
| La forma de explicarlo Tercera persona Narrativa Y a la vez expositiva  | Cosas muy similares Entrevista Tercera persona Pao por paso explica Entrevista tanto como a policías como a personas  | Tercera persona Formal Expositiva Se dan a entender bien la notica  |

El principal objetivo de la Reforma en materia de Telecomunicaciones, consistió en realizar diferentes cambios impulsados por los poderes Ejecutivo y Legislativo para establecer los fundamentos constitucionales y legales para crear una nueva arquitectura jurídica, institucional, regulatoria y de competencia en el sector de las telecomunicaciones y de la radiodifusión. Fundamentos basados en principios de efectividad, certidumbre jurídica, promoción de la competencia, regulación eficiente, inclusión social digital, independencia, transparencia y rendición de cuentas.

**La fuerza del amor**

El amor es la mayor fuerza del mundo y, al mismo tiempo, la más humilde que se pueda imaginar.

: el amor da paz

: el amor te hace humilde

El amor hace que te vuelvas tranquilo y humilde

Si el amor o la no violencia no es la ley de nuestro ser, todos mis argumentos se hacen añicos.

:el amor te hace violento pero ala vez pasifico

:el amor te rompe el corazón

El amor asi como te puede ayudar te puede lastimar

La humanidad tiene que salir de la violencia sólo a través de la no violencia. El odio puede ser vencido únicamente por el amor. El contra-odio sólo incrementa la superficie y la profundidad del odio

:todo se arregla con el amor

;el odio te da mas odio

Por lo tanto el amor te puede ayudar a que no tengas odio ni violencia